

**ACTA SESIÓN ORDINARIA CACONAVI-070-2025.** Acta número cero setenta correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada en el Consejo Nacional de Vialidad el diecisiete de noviembre del dos mil veinticinco a las diecisiete horas con doce minutos, con la asistencia de los siguientes Miembros: El señor Pablo Camacho Salazar, Vicepresidente y Pablo Zeledón Quesada, representantes del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Silvia Díaz Solano y Roberto Arguedas Pérez, representantes de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Leandra Quesada Alpízar, representante de la Asociación de Carreteras y Caminos; Roy Delgado Alpízar, representante de la Unión Nacional de Gobiernos Locales. Asiste además Mauricio Sojo Quesada, Director Ejecutivo a.i. - Ausentes con justificación: El señor Efraím Zeledón Leiva. Asisten de manera presencial en la Sala de Sesiones del Consejo de Administración: Mauricio Sojo Quesada, Director Ejecutivo a.i. Asisten de manera virtual: Pablo Camacho Salazar, Pablo Zeledón Quesada, Roy Delgado Alpízar, Leandra Quesada Alpízar, Silvia Díaz Solano y Roberto Arguedas Pérez. -----

**Vicepresidente Pablo Camacho Salazar:** Buenas tardes a todos, al ser las 5:12 minutos damos inicio a la Sesión Ordinaria 70-2025 de fecha 17 de noviembre del 2025, con la asistencia de los miembros de este Consejo a excepción del señor Ministro Efraím Zeledón Leiva. En la Sala de Sesiones se encuentra el Director Ejecutivo de Conavi Mauricio Sojo y con el fin de mantener el registro preciso se requiere que los miembros conectados a través del enlace proporcionado informen de su ubicación, que sería con las damas primero adelante doña Silvia. -----

**Directora Silvia Díaz Solano:** Gracias muy buenas tardes señor Viceministro Silvia Díaz, desde mi casa de habitación en Guayabos de Curridabat. -----

**Vicepresidente Pablo Camacho Salazar:** Perfecto. Doña Leandra. -----

**Directora Leandra Quesada Alpízar:** Hola buenas tardes a todos, Leandra Quesada desde mi oficina de Guápiles de Pococí. -----

**Vicepresidente Pablo Camacho Salazar:** Perfecto don Pablo. -----

**Director Pablo Zeledón Quesada:** Buenas tardes a todos Pablo Zeledón desde mi casa de habitación en Moravia. -----

**Vicepresidente Pablo Camacho Salazar:** Muy bien don Roberto. -----

**Director Roberto Arguedas Pérez:** Las buenas tardes señor Viceministro Roberto Arguedas desde mi oficina en San Pedro de Montes de Oca y las buenas tardes a todos. -----

**Vicepresidente Pablo Camacho Salazar:** Perfecto y don Roy. -----

**Director Roy Delgado Alpízar:** Gracias señor Viceministro Roy Delgado Alpízar desde mi oficina en Alajuela. -----

**Vicepresidente Pablo Camacho Salazar:** Muy bien y Pablo Camacho estoy atendiendo la Sesión del Consejo desde mi casa de habitación en Concepción de la Unión. -----

## **CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

### **ARTÍCULO 1. Lectura y aprobación del orden del día de la Sesión 70-2025.** ----

**Vicepresidente Pablo Camacho Salazar:** Capítulo 1. Revisión y aprobación del orden del día. Artículo 1. Lectura y aprobación del orden del día de la Sesión 70-2025 es el orden del día. ¿Alguna observación con respecto al orden del día? Entonces ¿votamos el orden del día sin modificaciones? Tengo seis votos, queda aprobado y ¿votamos firmeza? seis también, queda en firme. Muchas gracias. ----

**ACUERDO 1.** Se aprueba sin modificaciones el orden del día de la sesión 70-2025 propuesto para el día de hoy. **ACUERDO FIRME** -----

## **CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS.** -----

### **ARTÍCULO 2.1. Lectura, comentario y aprobación del Acta 69-2025 de fecha 13 de noviembre del 2025.** -----

**Vicepresidente Pablo Camacho Salazar:** Capítulo 2. Lectura y aprobación de Actas. Artículo 2.1. Lectura comentario y aprobación del Acta 69-2025 fecha 13 de noviembre del 2025. ¿Observaciones, abstenciones? Si Doña Leandra. -----

**Directora Leandra Quesada Alpízar:** Si don Pablo, yo debo abstenerme estuve ausente en la sesión. -----

**Vicepresidente Pablo Camacho Salazar:** Y me parece que doña Silvia también.

**Directora Silvia Díaz Solano:** Igualmente yo me abstengo porque no estuve presente en la sesión. -----

**Vicepresidente Pablo Camacho Salazar:** Confirmado entonces, pero todos los demás ¿están de acuerdo en aprobar sin observaciones el Acta 69-2025. ¿Votamos? Cuatro votos, queda aprobada. Muchas gracias. -----

**ACUERDO 2.** Se aprueba sin observaciones el Acta 69-2025 de fecha 13 de noviembre del 2025. **ACUERDO FIRME** -----

**CAPÍTULO III. ASUNTOS DE LOS SEÑORES (AS) DIRECTORES (AS).** -----

**Vicepresidente Pablo Camacho Salazar:** Asuntos de los Señores Directores. ¿Hay algún asunto, comentario de los señores directores? Perfecto no tenemos. --

**CAPÍTULO IV. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA.** -----

**ARTÍCULO 4.1. Informe de la Unidad Ejecutora Ruta 32 sobre Recurso de Amparo tramitado en la Sala Constitucional. ACA-01-2025-0437.** Oficio CARTA-CONAVI-CA-DIE-048-2025 de fecha 11 de noviembre del 2025, recibido en la misma fecha, suscrito por el señor Mauricio Sojo Quesada, Director Ejecutivo a.i. --

**Vicepresidente Pablo Camacho Salazar:** Capítulo 4. Asuntos de la Dirección Ejecutiva. Artículo 4.1. Informe de la Unidad Ejecutora Ruta 32 sobre Recurso de Amparo tramitado en la Sala Constitucional. Este sería el oficio ACA-01-2025-0437. Oficio CARTA-CONAVI-CA-DIE-048-2025 de fecha 11 de noviembre del 2025. ¿Consultas, comentarios u observaciones? Si, don Roberto. -----

**Director Roberto Arguedas Pérez:** Gracias, muy breve, dos cosas. Lo que no veo en el informe es que la Unidad Ejecutora nos haya dicho si directamente la Unidad Ejecutora o el Ministerio de Obras Públicas ya le contestaron en el tiempo que la Sala dijo lo que correspondía a nivel de la coordinación, entonces me parece que le falta a ese informe esa correspondiente información para poder tener por cumplido

el por parte de este consejo lo que se le pidió a la Unidad Ejecutora. Entonces era en ese sentido. -----

**Vicepresidente Pablo Camacho Salazar:** Perfecto no sé ¿Don Mauricio usted tiene algo que referirse al respecto? -----

**Director Ejecutivo Mauricio Sojo Quesada:** Bueno para tranquilidad de todos los recursos de Amparo nosotros los contestamos en tiempo y forma debido a los plazos muy cortos que nos da la Sala, casi siempre son de un día, dos días, tres días es demasiado rápido. Entonces sí realmente el recurso sí se atendió en tiempo y forma don Roberto. Pero si usted gusta que ampliemos el informe para tranquilidad del Consejo, le podemos pedir a la Unidad Ejecutora, don Pablo Camacho tal vez una ampliación del informe en este sentido, como un acuerdo más si a usted le parece bien. -----

**Director Roberto Arguedas Pérez:** Es que si ustedes recuerdan originalmente la Sala había condenado al Ministerio de Obras Públicas y en forma indirecta a este Consejo, entonces lo que estábamos pidiendo era la labor de coordinación entre el Ministerio de Obras Públicas y el Conavi para efectos de darle cumplimiento a lo que la Sala estaba diciendo, que es lo que tal vez estoy viendo como ayuno del informe porque el informe lo que está haciendo es presentando un resumen de los antecedentes anteriores a la fecha del Recurso de Amparo que fue me parece en finales de agosto principios de septiembre. -----

**Vicepresidente Pablo Camacho Salazar:** Bueno si les parece entonces compañeros en lugar de tomar el acuerdo dar por atendido yo creería entonces que la propuesta acuerdo sería solicitarle una ampliación a la Unidad Ejecutora de la Ruta 32 en estos términos y que se presente en la Sesión siguiente a este Consejo ¿no sé si hay alguna observación con el respecto? no tengo ¿entonces pasaríamos a votar, votamos? -----

**Director Ejecutivo Mauricio Sojo Quesada:** Perdón don Pablo, yo nada más tenía una observación. En la sesión siguiente no, por los tiempos que tenemos para

presentar documentación al Consejo de Administración. Entonces si no sería más bien para de hoy en ocho, para el día lunes. -----

**Vicepresidente Pablo Camacho Salazar:** Doña Silvia usted tiene un comentario.

**Directora Silvia Díaz Solano:** Igualmente la próxima sesión es con la Contraloría, entonces no va a haber tiempo. -----

**Vicepresidente Pablo Camacho Salazar:** Muy bien. Sí buena observación entonces sería para la sesión que sería entonces este de hoy en ocho entonces. Esa sería la modificación nada más aclaro entonces compañeros que se le estaríamos votando una modificación al acuerdo que es la ampliación como tal del informe este a la Unidad Ejecutora de Ruta 32 para ser presentada a este Consejo de hoy en ocho. Si ahora sí, si ¿están de acuerdo procederíamos a votar, votamos? Seis votos, ahora sí tengo seis votos aprobada y ¿firmeza? Seis también, queda en firme. Muchas gracias. -----

**ACUERDO 3.** Solicitar a la Unidad Ejecutora de la Ruta 32 ampliar este informe indicando si contestaron en el tiempo que la Sala estableció lo que correspondía a nivel de la coordinación y que se presente en la Sesión del 24 de noviembre de 2025 a este Consejo. **ACUERDO FIRME** -----

**ARTÍCULO 4.2. Solicitud de ampliación de las plazas de la Unidad Ejecutora Programa de Obras Estratégicas de Infraestructura Vial ante la STAP.** Oficio CARTA-CONAVI-CA-DIE-044-2025 de fecha 11 de noviembre del 2025, recibido el 12 de noviembre de 2025, suscrito por el señor Mauricio Sojo Quesada, Director Ejecutivo a.i. -----

**Vicepresidente Pablo Camacho Salazar:** Artículo 4.2. Solicitud de ampliación de las plazas de la Unidad Ejecutora Programa de Obras Estratégicas de Infraestructura Vial ante la STAP. Oficio CARTA-CONAVI-CA-DIE-044-2025 de fecha 11 de noviembre del 2025. Presentación realizada por el señor Carlos Jiménez Gerente de la Unidad Ejecutora del BCIE. ¿Consultas, comentarios u observaciones? No tenemos ¿Están de acuerdo en aprobar la propuesta de la

Dirección Ejecutiva, votamos? Seis votos a favor, queda aprobada y ¿votamos firmeza? Seis también, queda en firme, muchas gracias. -----

**ACUERDO 4. 1.** Aprobar la solicitud de ampliación de las plazas de la Unidad Ejecutora del Programa de Obras Estratégicas de Infraestructura Vial, que deberá tramitarse ante la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria (STAP), correspondiente a los siguientes puestos: -----

- Número de puesto: 380146, Clase: Gerente de Servicio Civil 1. -----
- Número de puesto: 380149, Clase: Profesional Jefe de Servicio Civil 2. -----

**2.** Aprobar que la ampliación de las plazas se otorgue por el período comprendido del 01 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026. **ACUERDO FIRME.** -----

**ARTÍCULO 4.3. Recomendación de Adjudicación de la Licitación Menor No. 2025LE-000010-0006000001 denominada “Adquisición y Renovación de Herramientas de Software”.** Oficio CARTA-CONAVI-CA-DIE-041-2025 de fecha 11 de noviembre del 2025, recibido el 12 de noviembre de 2025, suscrito por el señor Mauricio Sojo Quesada, Director Ejecutivo a.i. -----

**Vicepresidente Pablo Camacho Salazar:** Artículo 4.3. Recomendación de Adjudicación de la Licitación Menor No. 2025LE-000010-0006000001 denominada “Adquisición y Renovación de Herramientas de Software”. Oficio CARTA-CONAVI-CA-DIE-041-2025 de fecha 11 de noviembre del 2025. Presentación realizada por el señor Irán Barquero Director de Proveeduría Institucional y Christian Bagnarello funcionario de la Dirección de Tecnologías de la Información. ¿Consultas, comentarios u observaciones? Si don Roy, adelante. -----

**Director Roy Delgado Alpízar:** Si consideraría oportuno que se nos haga por parte de la Dirección Ejecutiva una presentación del uso y aplicaciones de la herramienta Trello para eventualmente adquirir una licencia para este Consejo de Administración en aplicaciones como el seguimiento de acuerdos. -----

**Vicepresidente Pablo Camacho Salazar:** Perfecto de mi parte estoy de acuerdo, ¿No sé si algún otro miembro tiene algún comentario adicional o una observación

relacionado con el comentario de don Roy o algún otro comentario? No tenemos, entonces en este caso compañeros también yo sí les propondría agregar lo siguiente al inicio de la propuesta del acuerdo remitida por la Dirección Ejecutiva que básicamente es: De acuerdo, con fundamento en el análisis, técnico, legal y financiero, realizado por la Comisión de Recomendación de Adjudicaciones, acoger la recomendación de adjudicación de ese Órgano Colegiado mediante el Acta N° CRA-CONAVI-394-2025, de la sesión celebrada el día 03 de noviembre de 2025 de dicha comisión y adjudicar la Licitación Menor N° 2025LE-000010-0006000001, denominada ""Adquisición y Renovación de Herramientas de Software", de la siguiente forma. Eso es básicamente el añadido a la propuesta de acuerdo original que se estaría sometiendo a su consideración compañeros así también como el complemento que nos acaba de indicar el miembro director don Roy Delgado. Si estamos de acuerdo con todo esto compañeros procedemos a votar ¿votamos? Tengo seis votos a favor, queda aprobado y ¿votamos firmeza? Don Pablo, Gracias. Queda firme. -----

**ACUERDO 5.** Solicitar a la Dirección Ejecutiva una presentación del uso y aplicaciones de la herramienta Trello para eventualmente adquirir una licencia para este Consejo de Administración en aplicaciones como el seguimiento de acuerdos.

**ACUERDO FIRME.** -----

**ACUERDO 6.** Se acuerda, con fundamento en el análisis, técnico, legal y financiero, realizado por la Comisión de Recomendación de Adjudicaciones, acoger la recomendación de adjudicación de ese Órgano Colegiado mediante el Acta N° CRA-CONAVI-394-2025, de la sesión celebrada el día 03 de noviembre de 2025 de dicha comisión y adjudicar la Licitación Menor N° 2025LE-000010-0006000001, denominada ""Adquisición y Renovación de Herramientas de Software", de la siguiente forma: -----

A Netway S.A., cedula jurídica 3-101-384584, la partida 1: dos (2) licencias Palo Alto PA-3410 por un monto de \$128.360,02 con IVA, con un plazo de mantenimiento y

soporte de 36 meses a partir del vencimiento actual y la partida 2: cincuenta (50) licencias Aranda Device Management por un monto total de \$3.661,14 con IVA; con un plazo de mantenimiento y soporte de 12 meses a partir de la entrega. Monto total de las dos partidas de \$132.021,16 IVA (Ciento treinta y dos mil veintiún dólares con 16 centavos). -----

A Geotecnologías S.A., cédula jurídica 3-101-178512, la partida 4: Quince (15) licencias créditos de Arcgis, por un monto de \$3.051,00 con IVA (Tres mil cincuenta y un dólares exactos); con un plazo de mantenimiento y soporte de 12 meses a partir de la entrega. Interhand S.A., cédula jurídica 3-101-279006, la partida 6: 1 paquete de 10 usuarios de licencia Canva Teams por un monto de \$3.842,00, la partida 7: tres (3) licencias Prezi Plus por un monto total de \$2.966,25 con IVA, la partida 8: dieciocho (18) licencias Trello Standard por un monto total de \$7.119,00 con IVA, la partida 9: seis (6) licencias CapCut Pro por un monto total de \$3.017,10 con IVA, la partida 10: una (1) licencia Slide 2 de Rocsience por un monto total de \$14.577,00 con IVA, la partida 11: una (1) licencia Sketchup Pro por un monto total de \$1.536,80 con IVA, la partida 12: diez (10) licencias Acrobat Pro Equipos + Complemento AI por un monto total de \$12.882,00 con IVA, la partida 16: una (1) licencia Rental Rate Blue Book por un monto total de \$31.640,00 con IVA y la partida 17: dieciocho (18) licencias UAV Forecast por un monto total de \$2.440,80 con IVA; todas con un plazo de mantenimiento y soporte de 36 meses a partir de la entrega. Monto total de todas las partidas de \$80.020,95 IVA (Ochenta mil veinte dólares con 95/100). -----

Además, se recomienda declarar infructuosas las partidas 3 y 15 por no haberse recibido ofertas y las partidas 5, 13 y 14 ya que las ofertas no se ajustaron a los elementos esenciales del concurso. -----

Lo anterior, de acuerdo con lo señalado por la Comisión de Recomendación de Adjudicaciones mediante oficio No. CARTA-CONAVI-CA-DIE-CRA-001-2025 y la

Dirección Ejecutiva mediante oficio No. CARTA-CONAVI-CA-DIE-041-2025.  
**ACUERDO FIRME.** -----

**CAPÍTULO V. ASUNTOS DE LA AUDITORÍA INTERNA.** -----

**ARTÍCULO 5.1. Segundo Monitoreo del avance del Plan Anual de Trabajo de la Auditoría Interna PTA-2025.** Oficio CARTA-CONAVI-CA-AUO-012-2025 de fecha 10 de noviembre del 2025, recibido en la misma fecha, suscrito por el señor Reynaldo Vargas Soto, Auditor Interno. -----

**Vicepresidente Pablo Camacho Salazar:** Capítulo 5. Asuntos de la Auditoría Interna. Artículo 5.1. Segundo Monitoreo del avance del Plan Anual de Trabajo de la Auditoría Interna PTA-2025. Oficio CARTA-CONAVI-CA-AUO-012-2025 de fecha 10 de noviembre del 2025. ¿Consultas, comentarios u observaciones? No tenemos. En este caso compañeros únicamente tomamos nota de este comunicado. -----

**ARTÍCULO 5.2. Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna PTA-2026.** Oficio CARTA-CONAVI-CA-AUO-016-2025 de fecha 11 de noviembre del 2025, recibido en la misma fecha, suscrito por el señor Reynaldo Vargas Soto, Auditor Interno. ---

**Vicepresidente Pablo Camacho Salazar:** Artículo 5.2. Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna PTA-2026. Oficio CARTA-CONAVI-CA-AUO-016-2025 de fecha 11 de noviembre del 2025. ¿Comentarios, consultas u observaciones? Si, don Roy adelante. -----

**Director Roy Delgado Alpízar:** Si, es un comentario, a mí me llama mucho la atención como en este informe se nos indica que la Auditoría cuenta con carencia de personal para atender todos los temas y llega a la conclusión de que eso representa un posible riesgo debido a la no atención de todos los temas en cuanto al Control Interno. Sin embargo yo recuerdo que en años anteriores al presente el programa de trabajo de la Auditoría Interna se cumplía un noventa y ocho por ciento o más, entonces quisiera saber ¿cuál es la diferencia? y si esa solicitud de personal adicional se basa en estudios de tiempos, movimientos o qué fue lo que cambió para tal cambio valga la redundancia, de que se venía abarcando todo el programa

hasta cierto año y a partir de este periodo se indica que no se cuenta con personal, entonces quisiera saber cuál es la razón para eso. -----

**Vicepresidente Pablo Camacho Salazar:** Sí, yo no sé si compañeros ¿si tienen alguna observación adicional o complemento a lo que acaba de decir don Roy? Yo sí les propondría a raíz del comentario de don Roy compañeros que también sacáramos un segundo acuerdo relacionado con este tema solicitarle a la Auditoría Interna sustentar y justificar a raíz de las razones que ya ha expuesto don Roy el ¿porqué de justamente de esta carencia personal? a raíz de que en años anteriores se ha podido cumplir a cabalidad con el programa de trabajo anual, verdad. Adicional a eso es importante como parte de las propuestas es dar conocido simplemente se propone: dar por conocido el plan anual de trabajo de la Auditoría Interna del 2026. ¿No sé si hay algún otro comentario adicional? si no este sería el acuerdo que estaríamos sometiendo a votación en conjunto con el segundo acuerdo que nos propone el miembro director don Roy Delgado. No tenemos adicionales entonces ¿Están de acuerdo en aprobar las propuestas antes indicadas, votamos? Don Pablo. Seis votos, queda aprobado y ¿votamos firmeza? Seis también queda en firme. -----

**ACUERDO 7. 1.** Dar por conocido el Plan Anual de Trabajo de la Auditoría Interna – 2026. **2.** Solicitar a la Auditoría Interna sustentar y justificar el porqué en años anteriores se ha cumplido y obtenido un porcentaje alto con el Plan Anual de Trabajo, aún debido a la carencia de personal. Asimismo, indicar cual es la diferencia en razón de la solicitud de personal adicional y si está basada en estudios de tiempos y movimientos. **ACUERDO FIRME.** -----

**Vicepresidente Pablo Camacho Salazar:** Y bueno compañeros sin más asuntos que tratar al ser las 5:26 minutos se levanta la sesión. Que pasen una excelente tarde y noche que estén bien. -----

*Sin más asuntos que tratar, al ser las diecisiete horas con veintiséis minutos, el señor Vicepresidente Pablo Camacho Salazar, levanta la sesión. -----*